



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL DEL TÍTULO

DON RICARDO RIVERO ORTEGA, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, y en su nombre (*) Don/Doña Santiago Vaquero Bobillo como Secretario/a de la Fac. Educación de la Universidad de Salamanca

CERTIFICO: D/Dña. AMANDA DURÁN ALBA, nacido/a el 27 de marzo de 1996 en Plasencia (CÁCERES), de nacionalidad ESPAÑOLA, con NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Nº 45138753 ha superado en esta Universidad los estudios conducentes al título universitario oficial de Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, acreditando su identidad y el pago de la tasa de 214.05 euros, para la expedición del título, con efectos de 29 de julio de 2020.

En las titulaciones de Grado y Máster, el plazo de validez de esta certificación será de un año desde la fecha de emisión, según lo establecido en la disposición final tercera del R.D. 22/2015. Y para que conste y surta los mismos efectos que la posesión del Título, en tanto tal expedición no se produzca, según lo establecido en la disposición adicional de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. de 13 de julio) y el R.D. 1002/2010, de 5 de agosto (B.O.E. de 6 de agosto), se expide la presente certificación en Salamanca, a 5 de agosto de 2020.



(*) Delegación de firma (art. 12 de la Ley 40/2015) por resolución del Rector Magnífico de fecha 8 de enero de 2018